

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VISOREN LATINOAMERICA S.A.**

JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, hoy Jueves 30 de marzo del 2016, en el local social de la Compañía situado en la Av. República del Salvador N733 y Portugal, Edificio Gabriela 3, Mezzanine, de esta ciudad de Quito, siendo las 18H30 horas, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía VISOREN LATINOAMERICA S.A., según la convocatoria dispuesta por el Gerente General de la compañía para esta fecha.

Preside la Junta el señor Miquel Jarque Sirera, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Compañía, y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Eduard Jarque Verges, quienes desempeñarán las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

La presidencia ordena verificar el quórum presente, y el secretario informa que se encuentra presente el 100% del Capital Pagado, por tanto se encuentra presente el quórum reglamentario para constituirse en Junta Universal.

Una vez que se ha elaborado la lista de Asistentes, se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

VISOREN S.L., a través del señor Miquel Jarque Sirera debidamente, autorizado mediante Poder Especial otorgado por el Consejero Delegado Solidario de la Compañía, señor Ramón Ruiz López, cuya copia se adjunta en el Expediente de Juntas así como una copia del nombramiento del Consejero Delegado Solidario, propietario de 560 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagadas en su totalidad

EKR IBEROAMERICANA S.A., debidamente representado por su Gerente General señor Eduard Jarque Verges, cuyo nombramiento se adjunta en el Expediente de Juntas, propietaria de 240 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagadas en su totalidad.

A pesar de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de lo dispuesto en el Estatuto respecto a las Juntas Universales de accionistas, el Gerente General procedió a enviar la Convocatoria A la Junta General Universal de Accionistas, a cada uno de los accionistas a sus direcciones electrónicas registradas en el libro correspondiente, el día 29 de marzo del 2017, cuyos acuses de envío se adjuntan a la presente; de igual forma se procede a dar lectura el contenido de la misma la cual también se incorpora al expediente, y que contiene el orden del día que deberá conocer y resolver la presente Junta.

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VISOREN LATINOAMERICA S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas de la compañía VISOREN LATINOAMERICA S.A., a la Junta General Universal Ordinaria, la que se celebrará el día Jueves 30 de marzo del 2017, desde las 18H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador N35-174, y Portugal, edificio Gabriela 3, mezanine, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se convoca expresamente al Señor Jose Almeida , Comisario Principal de la compañía, y por medio de su correo electrónico contadores.cpa@hotmail.com, a fin de conocer y resolver el siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio del año 2016.
- 2.-Conocimiento y resolución sobre el Balance y Anexos *correspondientes al ejercicio económico 2016*.
- 3.- Informe del Comisario y su aprobación.
- 4.- Designación de Comisario Principal y Suplente.

Los informes, balances y más documentos que conocerá la Junta General están a disposición de los accionistas, para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía, en la dirección arriba indicada.

Quito, 30 de marzo del 2017

EDUARD JARQUE VERGES
GERENTE GENERAL
VISOREN LATINOAMERICA S.A.

La presidencia de la Junta dispone que se inicie con el Orden del Día, para lo cual solicita a Secretaría se dé lectura los puntos del orden del día: **1. Informe de Representante Legal y su aprobación. 2. Presentación del balance y estado de resultados a diciembre 31 del 2016 y su aprobación. 3. Informe del Comisario y su aprobación. 4. Designación de Comisario Principal y Suplente.**

El orden del día es aprobado por los asistentes, previamente los Informes del Gerente General, Balance y Estado de resultados e Informe de Comisario fueron revisados por los accionistas con antelación por lo cual, se pasan a tratar y a resolver el orden del día de la siguiente manera: **1. Informe del Representante Legal y su aprobación.** Se presenta a los accionistas el informe por escrito del Gerente General de la compañía, el cual fue enviado con anterioridad a cada uno de los socios, el mismo que es incorporado a esta acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas. En dicho informe leído por el Gerente General manifiesta que:

ANTECEDENTES

El ejercicio 2016 estuvo caracterizado por la recesión en la actividad económica del país, situación que determinó un decrecimiento del Producto Interno Bruto de alrededor de 2% durante este período. Esta situación se evidencia en las cifras negativas de crecimiento de la actividad en tres trimestres (comparación interanual) de -4,1%; -2,2% y -1,6%, según las cifras del Banco Central. Antes hubo otros dos trimestres en rojo durante el segundo semestre del año 2015. Por tanto, la economía ecuatoriana ha tenido tasas negativas de crecimiento económico en los últimos 18 meses.

Este contexto macroeconómico desfavorable ha condicionado negativamente las actividades del sector de la construcción a nivel nacional y en el caso particular de VISOREN LATINOAMERICA S.A. determinó que no se concrete ninguno de los proyectos públicos y privados que estaban en fase pre contractual y que han sido diferidos por las instituciones contratantes.

PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

RESULTADOS OPERACIONALES

La empresa registra actividad económica en el año 2016 respecto a gastos administrativos propios de su actividad.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Referente al tema financiero, y de acuerdo a lo detallado anteriormente, la compañía al 31 de diciembre del 2016 sus Estados Financieros reflejan una utilidad de 743.01, debido a la prestación de servicios de consultoría.

CONCLUSIONES

El equipo administrativo y técnico de la empresa es sólido y muy comprometido con la compañía, siendo este uno de los principales activos de la misma.

Así mismo, se han abierto nuevas posibilidades de negocio que persiguen la diversificación del riesgo y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el mercado. En particular, se hicieron acercamientos comerciales y técnicos con autoridades del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para implementar un proyecto de vivienda social en alquiler a partir de la remodelación y equipamiento de los edificios donde operaba el Banco Ecuatoriano de la Vivienda en la ciudad de Quito y Guayaquil. Se prevé que este proyecto se desarrolle en el año 2017.

RECOMENDACIONES PARA DESTINO DE UTILIDADES

Las utilidades serán acumuladas en el ejercicio 2016

Los accionistas presentes consideran que el informe del Gerente General es ajustado a lo ocurrido en la vida societaria de la compañía durante el ejercicio económico, esperando que con las recomendaciones de la Gerencia General, la compañía continúe en proceso de crecimiento. Luego de lo manifestado, los accionistas proceden a la aprobación del informe de Gerencia por unanimidad.

2. Presentación del balance y el estado de resultados a diciembre 31 del 2016 y su aprobación. La Contadora Mayra Muñoz procede a dar lectura del balance y estado de resultados a 31 de diciembre del 2016, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2016.

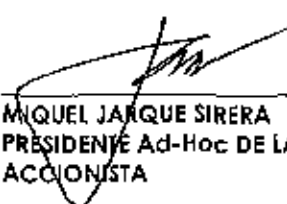
Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta. Por lo expresado por los accionistas se considera que contienen la realidad económica financiera de la compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **3. Informe del Comisario y su aprobación.** El Comisario manifiesta en su informe que ha procedido a revisar el Balance General de la Compañía, libros de contabilidad, la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de comprobación y de saldos, así como las cuentas auxiliares, encontrando que todo se halla en orden de acuerdo a la situación real de la empresa. El comisario también manifiesta que la compañía ha cumplido con las políticas contables y financieras, y que por lo tanto los estados financieros son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme. Los accionistas proceden a aprobar por unanimidad el informe de la Comisario. **4. Designación de Comisario Principal y Suplente.** La junta nombra a José Almeida, para el cargo de comisario principal de la compañía; y, para el cargo de comisario suplente se nombra a Luis Chávez.

Evacuado el orden del día, el Presidente declara culminada la sesión de Junta.

Se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta con todos los puntos aprobados.

Se reinstala la sesión a las 19:00 horas dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

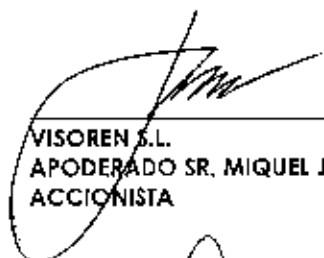
No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 19H40, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



MIQUEL JARQUE SIRERA
PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA –
ACCIONISTA



EDUARD JARQUE VERGES
SECRETARIO DE LA JUNTA



VISOREN S.L.
APODERADO SR. MIQUEL JARQUE SIRERA
ACCIONISTA



EKR IBEROAMERICANA S.A.
ACCIONISTA

**LISTADO DE ASISTENTES A LA CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISOREN
LATINOAMERICA S.A., CELEBRADA EL DÍA
Jueves 30 DE MARZO DEL 2016**

SOCIOS	% PARTICI- PACIONES	NRO. DE PARTICI- PACIONES	FORMA COMPARE- CENCIA	FIRMAS
VISOREN S.L.	70%	560	Apoderado	 MIQUEL JARQUE SIRERA
EKR IBEROAMERICANA S.A.	30%	240	Personal	 EDUARD JARQUE VERGES SECRETARIO